

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Educación pone en marcha el programa PROEDUCAR-Navarra con el fin de luchar contra el fracaso escolar

*Los centros interesados en participar podrán presentar su solicitud hasta el próximo 30 de junio*

Martes, 19 de junio de 2018

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha abierto la convocatoria del programa PROEDUCAR-Navarra que tiene como objetivo general luchar contra el fracaso y el abandono escolar temprano y propiciar así la inclusión educativa y el éxito escolar de todo el alumnado. Los centros educativos de educación infantil y primaria y de secundaria que deseen participar en este proyecto, el próximo curso 2018-2019, se podrán inscribir hasta el 30 de junio.

El fracaso y abandono escolar está muchas veces ligado al origen social y las condiciones económicas de cada familia y en este sentido, cada centro educativo ha de trabajar por eliminar las barreras que merman la calidad y equidad de las diferentes etapas educativas, así como aquellos elementos del propio proceso educativo que acentúen las desigualdades iniciales. En ese marco surge el programa PROEDUCAR-Navarra para la mejora de la inclusión educativa.

A través de este programa, se propone a cada centro escolar elaborar un proyecto propio y flexible que atienda a toda la diversidad del alumnado. El proyecto, que se desarrollará a lo largo de tres fases, incluirá actuaciones vinculadas a favorecer la educación inclusiva, la participación de las familias, la convivencia en los centros y la innovación metodológica para el trabajo por competencias. Todo ello, con el fin de lograr objetivos como la mejora en el rendimiento escolar, identificar factores que fomentan el absentismo o desarrollar un clima de convivencia positiva en el aula y en el centro.

El programa se desarrollará entre un contrato firmado entre el centro y el departamento de Educación donde se especificarán los compromisos adquiridos por cada parte. En el caso del departamento, éste ofrecerá formación al profesorado sobre procedimientos de análisis y diagnóstico, modelos de gestión y organización, desarrollo e implementación de planes de actuación coordinados y de evaluación de todo el proceso. Además, proporcionará asesoramiento y apoyo externo de expertos que puedan ser necesarios.

Entre los 15 centros que seleccionará el departamento para participar en este programa, se crearan redes entre centros que ya trabajan en proyectos de innovación para la prevención del absentismo y el fracaso escolar y otros que deseen incorporarse a estos procesos.

Estas redes contarán con una persona asesora que liderará el proceso formativo.

Esta [convocatoria](#), da continuidad al Contrato-Programa al que se han incorporado hasta el momento 25 centros educativos durante los dos últimos cursos.